GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea Legislativa — 3ra. Sesión Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. Conc. de la C. 40

12 DE MAYO DE 2026

Presentada por el representante *Aponte Hernández; la representante González Aguayo;* y el representante *Feliciano Sánchez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico exprese su apoyo a las gestiones que realiza la Asociación del Cuerpo de Cadetes y Oficiales Retirados de Puerto Rico para que se otorgue la Medalla de Honor, la más alta condecoración militar concedida por el Presidente, en nombre del Congreso, a miembros de las Fuerzas Armadas que demuestran valentía más allá del cumplimiento del deber, al puertorriqueño, Jorge Otero Barreto, quien, por sus ejecutorias en la Guerra de Vietnam es conocido como el "Rambo Puertorriqueño", y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puertorriqueños que, desde el 1917, han servido en la Fuerzas Armadas de nuestra nación, los Estados Unidos, lo han hecho con gran distinción y desprendimiento en la defensa de los valores democráticos que nos distinguen como Pueblo. Han sido muchos los hombres y mujeres nacidos en Puerto Rico que han sido reconocidos por sus gestas en los campos de batallas, desde las trincheras de la Primera Guerra Mundial, hasta la Guerra Contra el Terrorismo. Jorge Otero Barreto es uno de esos héroes, que han cambiado la historia de una batalla o combate por sus ejecutorias y valentía más allá del cumplimiento del deber.

Otero Barreto, quien recibió su nombre en honor al primer presidente de los Estados Unidos, George Washington, nació el 7 de abril de 1937 en el municipio de Vega Baja. Hijo de don Eloy Otero y Crispina Barreto, cursó sus estudios primarios y secundarios en su pueblo. Luego ingresó a la Universidad de Puerto Rico donde cursó estudios en

ciencias de biología, antes de ingresar en el 1959 al Ejército de los Estados Unidos. Realizó su entrenamiento básico en el Fuerte Jackson, ubicado en el estado de Carolina del Sur, histórica facilidad donde entrenan los paracaidistas de la prestigiosa y elite División Número 101 Aerotransportada, conocidas como los "Screaming Eagles" por sus logros durante la Segunda Guerra Mundial. Durante su carrera, Otero Barreto sirvió con el 27vo Regimiento de Infantería, de la División Número 25 y el 4to Batallón del 503 Regimiento de Infantería, entre otros.

Su destacamento en el Ejército de los Estados Unidos ocurrió durante la Guerra de Vietnam e incluyó unas 200 misiones de combate, siendo herido en cinco ocasiones. Sus hazañas y gestas durante éste, uno de los conflictos bélicos más prolongados en la historia de nuestra Nación, lo hicieron merecedor de recibir múltiples reconocimientos. En total, Otero Bareto recibió unos 38 reconocimientos militares, más que cualquier otro puertorriqueño en la historia de las Fuerzas Armadas.

Entre las distinciones otorgadas se encuentran tres Estrellas de Plata, dos de éstas en el 1968 como miembro de la Compañía A, 1er Batallón del 502º Regimiento de Infantería. Ese mismo año, fue condecorado con una Estrella de Bronce con el Pelotón de Reconocimiento de la Compañía E, 1er Batallón, 502º Regimiento de Infantería. Otros reconocimientos incluyen cinco Corazones Púrpura, cinco Estrellas de Bronce con Distinción por Valor y cinco Medallas Aéreas. Además, tiene la distinción de tener varios edificios designados con su nombre, incluyendo el Museo Militar de Vega Baja Jorge Otero Barreto y el Hogar de Transición para Veteranos Sin Hogar SFC Jorge Otero Barreto en la ciudad de Springfield, Massachusetts.

Por todas estas hazañas y su compromiso con las organizaciones de veteranos en Puerto Rico, al igual que en varios estados de la Unión, Otero Barreto es reconocido como el "Rambo Puertorriqueño". Por eso, es meritorio para todos los miembros de Asamblea Legislativa de Puerto Rico apoyar las gestiones que realiza la Asociación del Cuerpo de Cadetes y Oficiales Retirados de Puerto Rico para que se otorgue la Medalla de Honor, la más alta condecoración militar otorgada por el Presidente, en nombre del Congreso, a miembros de las Fuerzas Armadas que demuestran valentía más allá del cumplimiento del deber, al puertorriqueño, Jorge Otero Barreto.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Para que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico exprese su apoyo a las gestiones que realiza la Asociación del Cuerpo de Cadetes y Oficiales Retirados de Puerto Rico para que se otorgue la Medalla de Honor, la más alta condecoración militar concedida por el Presidente, en nombre del Congreso, a miembros de las Fuerzas

Armadas que demuestran valentía más allá del cumplimiento del deber, al puertorriqueño, Jorge Otero Barreto, quien, por sus acciones en la Guerra de Vietnam es conocido como el "Rambo Puertorriqueño".

Sección 2.- Se ordena que copia fiel y exacta de esta Resolución Concurrente, certificada y traducida al inglés, sea enviada al Presidente Donald J. Trump, al liderato del Congreso de los Estados Unidos de América en ambas Cámaras, y a los medios de prensa para su publicación.

Sección 3.-Se dispone que copia certificada de esta Resolución Concurrente será remitida a la Gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer A. González Colón y al Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington D.C., Pablo J. Hernández Rivera, para que se lleve a cabo un esfuerzo conjunto para promover que se otorgue la Medalla de Honor al puertorriqueño, Jorge Otero Barreto.

Sección 4.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.